

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WORKMED
SALUD OCUPACIONAL S.A."**

En el cantón Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. República del Salvador N35-126 Y Portugal, Edif. Zanté of. 307, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerencia General, Comisario y lo relacionado al balance del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2019.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de la misma dan por inicio la celebración de la Junta de Accionistas.

Se instala la sesión a las 18:00, bajo la presidencia del señor David Cañas Andrade, como secretaria, actúa la Ing. Silvia Cañas Andrade. Además, con la presencia del otro accionista Opt. Andrés Barahona Cañas, la Comisaria Ing. Karina Pazmiño presentó sus excusas al no poder asistir a la Junta de Accionistas.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, y la Junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerencia General, Comisario y lo relacionado al balance del ejercicio económico 2018.**

La Señora Secretaria, quien a su vez es la gerente general de la compañía, procede a leer el informe presentado a los Accionistas, ante lo cual y sin objeciones el mismo es conocido y aprobado por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.

La Señora Secretaria, menciona que los estados financieros fueron puestos a disposición de forma oportuna de los accionistas, además consulta si existe alguna duda u objeción a los mismos.

Al no existir duda alguna, los accionistas de forma unánime proceden a aprobar los estados financieros presentados correspondientes al ejercicio económico 2018

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El señor presidente, al respecto menciona que al existir pérdida no corresponde tratar este orden del día, sin embargo, pone en consideración de los demás asistentes a esta reunión buscar nuevas estrategias para mejorar la operación del negocio.

Por lo que, de forma unánime los accionistas resuelven revisar las estrategias a utilizar durante el 2019 en una próxima reunión de trabajo.

4. Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta, menciona la satisfacción con el trabajo realizado por la Ing. Karina Pazmiño y propone sea nombrada como comisario para el periodo 2019.

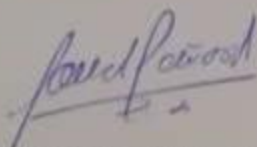
Los accionistas de forma unánime instruyen a la Gerente General, proceda a negociar los honorarios con la Ing. Pazmiño y de llegar a un acuerdo contratarla como comisario para el periodo 2019.

Sin otro asunto que tratar, se toma un receso de veinte minutos, para la elaboración del acta de la junta.

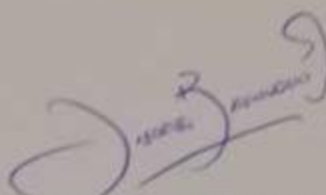
Reiniciada la sesión se da lectura al presente documento.

Para constancia de lo acordado, los accionistas suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL.

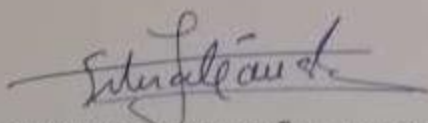
Se levanta la sesión a las 20 h00.



DAVID ALEJANDRO CAÑAS ANDRADE
SOCIO - PRESIDENTE



ANDRÉS BARAHONA CAÑAS
SOCIO ACCIONISTA



SILVIA YOLANDA CAÑAS ANDRADE
SECRETARIA DE LA JUNTA